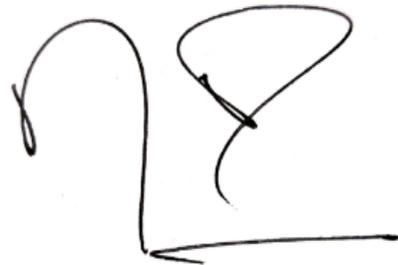


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO CIVIL No. **120 C.G.P.**

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL. Guamo Tolima, julio 28 de 2.021.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO Civil No.- 120 los autos e interlocutorios que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2021-00085	HIPOTECARIO	21		CARMEN ELVIRA CAYCEDO CASTAÑEDA	N.N.	27/07/2021
2021-00039	SUCESION	38-39		ARISTIDES RODRIGUEZ CALDERON Y OTROS	MARIA VERONICA CALDERON RODRIGUEZ (CAUSANTE)	27/07/2021
2020-00116	SUCESION	76		CARLOS ARTURO GUTIERREZ GUTIERREZ	ELVIA GUTIERREZ CARDENAS (CAUSANTE)	27/07/2021



ROMEL BERNARDO NIÑO LUNA
SECRETARIO